ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.657.864	CONTRATO No.	387-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se participó en el segundo comité técnico realizado en el GT Caquetá, donde se trataron los siguientes temas: • Por parte de corresponsabilidad se dio a conocer los planes de desarrollo territorial (PDET), plan Catatumbo Caquetá, resultados en el departamento con la actividad de Mambrú donde fue muy positivo ya que la población donde se realizó la actividad lo vieron muy pertinente para los niños y jóvenes. • Por parte de la orientadora en temas de proyectos productivos; la facilitadora Sandra Infante da a conocer la articulación estratégica 2019 como lo es territorialización y roles, ruta efectiva de empleo, componente Hábitat y Vivienda. • Se recibe orientación por parte de la profesional jurídica Leidy Alexandra Chicue en temas de verificación jurídica.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se le informa a la población asignada a San Vicente del Caguan sobre la formación complementaria en Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS", donde salieron un total de veinte y seis (26) personas las cuales veinte y una (21) son IF y cinco (5) familiares. • Igualmente, se le informo a la población sobre Convenio UNAD - Maestro Itinerante 2019, donde salieron un total de postulados de tres (3) IF.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se le realiza acompañamiento a un total de tres (5) IF al sector bancario con el fin de adquirir los requisitos para un crédito donde a uno de ellos ya fue aprobado y desembolsado, los demás están en estudio, lo importante es que se dieron cuenta que con el sector bancario pueden apalancarse para toda línea de crédito que deseen siempre y cuando cumplan con los requisitos.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se ha hecho contacto con la Institución Educativa Nacional Dante Alighieri con el fin de realizar la validación de ciclo dos (2) a un total de trece (13) IF que están interesados en realizar este proceso con el fin de cumplir con uno de los requisitos indispensables para el tema de proyectos productivos individuales; con la institución educativa se tiene pendiente que nos confirmen la fecha y hora la cual nos atenderán con el fin de avisarles a los interesados para que asistan. • Se visitó la Institución educativa Ciudadela Juvenil Amazónica Don Bosco con el fin de solicitar orientación en la beca que estaban ofertando en el Técnico Laboral en Agropecuaria y Transformación de alimentos; se habló con la Hna Blanca Rubiela Orozco Gomez, donde desde un inicio me dijo que requisito principal para ingresar al técnico es que sea Bachiller o tener noveno (9) grado de lo contrario no podía ser posible su ingreso al técnico; los requisitos exigidos por la institución fueron los siguientes ☐ Fotocopia del acta individual grado once. ☐ Fotocopia del Diploma grado once. ☐ Carta de recomendación del párroco o entidad que postula al estudiante. ☐ Tres (3) fotos fondo blanca tipo cédula. ☐ Fotocopia de la cedula o tarjeta de identidad ampliada al 150%. ☐ Fotocopia de la ficha del sisben o seguro de salud. ☐ Fotocopia de la cedula de acudiente o padre de familia. ☐ Certificado de Fosyga.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se le realiza acompañamiento a la IF Belle Estner Carrillo Leal identificada con C.C. 1.214.464.873 debido a que no podía realizar el retiro de su dinero del Banco Agrario, me pregunto que si que era lo que pasaba, nos dirigimos a la entidad financiera y se evidencio que su cuenta de ahorros estaba en estado inactivo, lo cual le solicite a la asesora que por favor realizara la activación y le permitiera dirigirse al área de caja para hacer su retiro ya que era la tercera vez que sacaba turno y no le resolvían lo cual dijeron que si. • Se envía la Matriz de Identificación y Validación Jurídica de los IF que se han postulado para iniciar su proceso de solicitud de Proyecto Productivo Individual en total hay trece (13) IF que se enviaron para su validación jurídica. Se ha venido orientando al personal en este tema de proyectos productivos, en especial tres IF que están recolectando los documentos pertinentes para la solicitud, dentro de los proyectos hay uno de ganadería, cacharrería y servicio automotriz.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó la primera reunión grupal con los IF dispersos asignados a San Vicente del Caguan; donde se les hablo sobre Proyectos Productivos Individuales, vivienda y el decreto 899 de 2017, se contó con la presencia de treinta y ocho (38) IF, la participación del orientador Carlos Andres Mera quien realizo acompañamiento a la actividad. Se logró actualizar la información de los presentes, se recolecto información acerca de los proyectos productivos que desean realizar los cuales en su mayoría están interesados en Ganadería y especies menores, dentro de los participantes hay interesados en emprender su negocio en cacharrería, salsamentaría y mecánica automotriz.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.657.884	CONTRATO No.	387-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se participó en la reunión entre ONU y ARN donde se tocaron temas de ubicación del personal disperso como, por ejemplo: veredas, corregimientos entre otros, la ONU se comprometió en compartir los análisis de contexto en diferentes territorios como lo es: Cartagena del Chaira, Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguan. • Capacitación por parte de la Policía Nacional en temas de seguridad en redes sociales referente a información privada.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	• Se realiza el cargue de planilla de asistencia correspondiente al mes de marzo de 2019, donde hasta el momento se ha gestionado cuarenta y seis (46) atenciones individuales de IF dispersos,más el registro de las treinta y ocho (38) planillas de asistencia grupal de la reunión realizada el d a Lunes 4 de marzo de 2019; para un total de ochenta y cuatro (84) atenciones.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• se le envía por correo electrónico a la compañera Yerli Yesenia Gomez Polania un total de veinte seis (26) las fotocopias de cedula de ciudadanía de los IF que participaran en la formación complementaria en Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS". • Se le envía por correo electrónico a la jurídica Leidy Alexandra Chicue Gonzalez el archivo de la Matriz De Identificación Y Validación Jurídica donde se relacionan un total de trece (13) IF que estarían en estos momentos interesados en el proceso de solicitud del Proyecto Productivo Individual. . Envio del informe de actividades correspondiente a los meses que ha venido laborando en el municipio de San Vicente del Caguan, en este caso corresponde al mes marzo; este ultimo enviado para posibles sugerencias y correcciones.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto	Se participó en la reunión de Proyectos Productivos Individuales vía Skype con SENA con el fin de articular el apoyo en el área técnica para la formulación de los proyectos, donde se acordó que para el día 5 de Abril de 2019, el SENA dará una capacitación en Formulación de Proyectos específicamente para el área técnica en Ganadería.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con el propósito de trabajar por el desarrollo local y generar la necesidad de que reconozcan las iniciativas de mercados campesinos que hay en el Caquetá, la Corporación Manigua – Corpomanigua- y la Gobernación del Caquetá, organizaron el primer encuentro regional de mercados campesinos en San Vicente del Caguán, con la participación de representantes de Caquetá y de Meta. Son ocho iniciativas de Caquetá y la red de mercados campesinos de Meta. Por Caquetá asistieron representantes de: Florencia, Cartagena del Chaira, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Valparaíso y Solano, los ETCR Agua Bonita y Miravalle. Dicho encuentro inició el miércoles 13 de marzo con foros y capacitaciones, el jueves 14 las actividades fueron talleres de intercambio de conocimiento sobre el manejo y conservación de semillas y los aceites esenciales y jabones y, además los representantes de Meta compartieron sobre la preparación de las hallacas, como producto autóctono de su región, igualmente participaron los ETCR de Agua Bonita Y Miravalle donde dieron a conocer sus artesanías y productos que sacan desde su sitio campesino. Y finalmente, el viernes se realizó un mercado campesino donde todos los representantes de los mercados asistentes al encuentro exhibieron y vendieron productos como: plátano, yuca, limones, naranja, huevos, pollo, queso, panela, tamales, chocolate, frutos amazónicos como la uva caimarona.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales (13) Aplicación de instructivos de Seguridad Integral, (19) organización y uso de la información institucional, (21) uso de los sistemas de información asignados, (22) Aplicación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y (25) Seguridad y Protección de la información.

Carlos Eduardo Duran Rojas.
CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS 17.657.884 Fcio

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo Alejandro Rincon Cribe

Fecha VoBo: 31/03/2019.

nto y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la .